

ANUNCIO POR EL QUE SE PUBLICA LA LISTA PROVISIONAL DE LAS PERSONAS ADMITIDAS Y EXCLUIDAS Y LA VALORACIÓN PROVISIONAL DE LA CONVOCATORIA DE PROCESO SELECTIVO PARA LA CONFIGURACIÓN DE UNA BOLSA DE TRABAJO O EMPLEO PARA LA COBERTURA DE PUESTOS Y NECESIDADES LABORALES TEMPORALES DE RESPONSABLE DE MARKETING Y ESTRATEGIA DIGITAL DEL DEPARTAMENTO DE MARKETING, PUBLICIDAD, CALIDAD Y VENTAS DE LA FUNDACIÓN DEL TEATRO REAL F.S.P. (CONVOCATORIA 08/2024)

1. - Mediante Resolución del 20 de marzo de 2024 se ha publicado la *"Proceso Selectivo 08/2024: Bolsa de Trabajo para cubrir las necesidades laborales temporales de Responsable de Marketing y Estrategia Digital"* habiendo quedado expuesta durante el plazo de presentación de solicitudes que acabó a las 23:59 horas del día 26 de abril de 2024.

2.- Finalizado el plazo de presentación de solicitudes para participar en dicho proceso selectivo, de conformidad con la Base Quinta de las bases reguladoras, se publicará el listado provisional de admitidos y excluidos, con indicación de las causas de exclusión, en su caso. Dicho listado será publicado en el Portal de Empleo Público de la página web del Teatro Real, abriéndose un plazo de siete (7) días naturales para la subsanación de aquellos requisitos que hubieran motivado, en su caso, la exclusión provisional. Transcurrido el referido plazo, se publicará el listado definitivo de admitidos y excluidos, con indicación de las causas de exclusión en su caso.

En virtud de todo ello,

SE DISPONE:

PRIMERO: aprobar y publicar el **Listado Provisional de personas Admitidas y Excluidas** del *"Proceso Selectivo 08/2024: Bolsa de Trabajo para cubrir las necesidades laborales temporales de Responsable de Marketing y Estrategia Digital"* **que** se incluye en el ANEXO I.

Al objeto de evitar errores y, en el supuesto de producirse, posibilitar su subsanación en tiempo y forma, los aspirantes deberán comprobar no solo que no figuran recogidos como excluidos, sino además que sus nombres constan como admitidos.

Tanto los aspirantes excluidos como los omitidos por no figurar en la lista como admitidos ni como excluidos disponen de un plazo de siete días naturales, contados a partir del día siguiente al de la publicación de esta resolución, para subsanar los defectos que hayan motivado su exclusión o la omisión.

Los aspirantes que, dentro del plazo señalado, no subsanen la exclusión o no presenten alegaciones por la omisión justificando su derecho a ser incluidos en la relación de admitidos serán definitivamente excluidos del proceso selectivo. Concluido ese plazo, se hará pública en el portal web de Empleo Público del Teatro Real la Lista Definitiva de aspirantes admitidos y excluidos.

SEGUNDO: Publicar los resultados de la **Valoración provisional de méritos** de las personas candidatas presentadas al *"Proceso Selectivo 08/2024: Bolsa de Trabajo para cubrir las necesidades laborales temporales de Responsable de Marketing y Estrategia Digital"*, **que** se incluye en el ANEXO II de la presente publicación.

Efectuada la valoración anterior, se abrirá el correspondiente plazo de presentación de alegaciones a las valoraciones provisionales antes señaladas, a los efectos de presentación de las oportunas reclamaciones por parte de los aspirantes. Para ellos disponen de un plazo de siete (7) días naturales, contados a partir del día siguiente al de la publicación de esta resolución.

TERCERO: Publicar esta Resolución en el portal web de Empleo público del Teatro Real, para general conocimiento y efectos

Madrid, a 10 de mayo de 2024

LA SECRETARIA GENERAL DE LA
FUNDACIÓN DEL TEATRO REAL, F.S.P.

Carmen Sanabria Pérez

ANEXO I

Listado Provisional de personas Admitidas y Excluidas

Proceso selectivo 08/2024: Bolsa de Trabajo Responsable Departamento Marketing y Estrategia Digital.				
Nº	APELLIDOS, NOMBRE	Fecha presentación	Admitido / Excluido	Causas de exclusión
1	DAPENA FRAIZ, ALANA	19/04/2024	ADMITIDA	
2	ANTON FIERRO, ANDREA	09/04/2024	ADMITIDA	
3	GIL-ALBERDI GONZALEZ, ANTONIO MARIA	26/04/2024	ADMITIDO	
4	EZCURRA ZARRALUQUI, CAROLINA	06/04/2024	ADMITIDA	
5	ALVAREZ CAÑAS, CRISTINA	19/04/2024	ADMITIDA	
6	CORTES CANTERO, ELISA	19/04/2024	ADMITIDA	
7	PLAZA MEDINA, ISABEL	26/04/2024	ADMITIDA	
8	VILLALBA RONCAL, JIMENA	19/04/2024	ADMITIDA	
9	LOZANO VARA, JORGE ANTONIO	26/04/2024	ADMITIDO	
10	FIGUEROLA-FERRETI GARRIGUES, JUAN	25/04/2024	ADMITIDO	
11	GONZALEZ HERRERO, LARA	07/04/2024	ADMITIDA	
12	DEL VALLE MORANCHEL, LAURA	26/04/2024	ADMITIDA	
13	PLAZA NAVARRO, LAURA	19/04/2024	ADMITIDA	
14	GUEDES MURIEL, LIDIA	19/04/2024	ADMITIDA	
15	BADAL CLAR, MARCOS	19/04/2024	ADMITIDO	
16	GARCIA HERNANDEZ, MARIA	25/04/2024	ADMITIDA	
17	PLAZA MAGRO, MARTA	11/04/2024	ADMITIDA	
18	LÓPEZ VARGAS, MERCEDES	14/04/2024	ADMITIDA	
19	BARROSO HERNANDEZ, MERCEDES	18/04/2024	ADMITIDA	

20	ALVARADO OMENAT, PATRICIA	19/04/2024	ADMITIDA	
21	BERNABÉ GALINDO, REMEDIOS	19/04/2024	ADMITIDA	
22	QUIROGA PEREZ, ROBIN	25/04/2024	ADMITIDA	
23	CASTELLANOS SANSON, SARA	19/04/2024	ADMITIDA	
24	GOMEZ VALVERDE, SERGIO	18/04/2024	ADMITIDO	
25	ZORRILLA DIAZ, VIVIANA	28/03/2024	ADMITIDA	
26	FERNANDEZ GOMEZ, YOLANDA	19/04/2024	ADMITIDA	
27	MARTIN PEREZ, YOLANDA	31/03/2024	ADMITIDA	

ANEXO II

Valoración provisional de méritos

Proceso selectivo 08/2024: Bolsa de Trabajo Responsable Departamento Marketing y Estrategia Digital.				
Nº Orden	APELLIDOS, NOMBRE	TOTAL EXPERIENCIA (20 Puntos)	TOTAL FORMACIÓN (20 Puntos)	VALORACIÓN A+B (40 puntos)
1	DAPENA FRAIZ, ALANA	15,00	5,00	20,00
2	ANTON FIERRO, ANDREA	0,00	3,00	3,00
3	GIL-ALBERDI GONZALEZ, ANTONIO MARIA	12,00	5,00	17,00
4	EZCURRA ZARRALUQUI, CAROLINA	15,00	7,00	22,00
5	ALVAREZ CAÑAS, CRISTINA	20,00	9,00	29,00
6	CORTES CANTERO, ELISA	0,00	0,00	0,00
7	PLAZA MEDINA, ISABEL	20,00	3,75	23,75
8	VILLALBA RONCAL, JIMENA	0,00	3,00	3,00
9	LOZANO VARA, JORGE ANTONIO	0,00	3,00	3,00
10	FIGUEROLA-FERRETI GARRIGUES, JUAN	3,00	0,00	3,00
11	GONZALEZ HERRERO, LARA	6,50	5,00	11,50
12	DEL VALLE MORANCHEL, LAURA	0,00	1,60	1,60
13	PLAZA NAVARRO, LAURA	11,50	1,50	13,00
14	GUEDES MURIEL, LIDIA	4,25	5,00	9,25
15	BADAL CLAR, MARCOS	0,00	0,00	0,00
16	GARCIA HERNÁNDEZ, MARIA	0,00	0,00	0,00
17	PLAZA MAGRO, MARTA	15,00	7,75	22,75
18	LÓPEZ VARGAS, MERCEDES	0,00	5,00	5,00
19	BARROSO HERNÁNDEZ, MERCEDES	0,00	2,00	2,00

20	ALVARADO OMENAT, PATRICIA	8,50	0,00	8,50
21	BERNABÉ GALINDO, REMEDIOS	0,00	0,00	0,00
22	QUIROGA PEREZ, ROBIN	20,00	5,35	25,35
23	CASTELLANOS SANSON, SARA	7,75	0,00	7,75
24	GOMEZ VALVERDE, SERGIO	15,00	0,00	15,00
25	ZORRILLA DIAZ, VIVIANA	15,00	0,00	15,00
26	FERNANDEZ GOMEZ, YOLANDA	15,00	2,00	17,00
27	MARTIN PEREZ, YOLANDA	2,25	0,00	2,25